



Agradecimiento e Invitación Religiosa

Al cumplir el PRIMER MES del sensible fallecimiento de quien en vida fue señora Profesora:

María Celina Monar Aguiar

Sus hermanos: CLEMENCIA y GERARDO MONAR AGUIAR; sobrinos, primos y demás familiares, expresamos nuestro profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que a través de su presencia, tarjetas, acuerdos, ofrendas florales y muchas otras expresiones de solidaridad se hicieron presentes en los momentos de dolor y de manera especial a Mons. Luis A. Sánchez Peñaflor; Padres Jorge Yáñez y Fredy Montero Monar que presidieron la celebración Eucarística; así como también a UNE de Bolívar; Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Santiago; Personal Docente, Administrativo, Servicio y Alumnado del Colegio Provincia de Bolívar; Personal Docente y Administrativo de la Escuela Manuelita Sáenz; al Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Manuelita Sáenz; a las familias: Ayala Monar y Monar Pérez y a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en esos momentos de dolor, e invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día viernes 18 de junio a las 7h15 en la Iglesia de San Vicente Ferrer.

PAZ EN SU TUMBA

Guaranda, junio de 1999

República del Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

De la escritura pública de Constitución de la Compañía Seguridad y Vigilancia PROVIGILANCE CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito y apertura de Sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito y abrió Sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99. 1. 1. 00674-22 de marzo de 1999.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. DOMICILIO DE LAS SUCURSALES: La compañía establece sucursales en las ciudades de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua; Latacunga, cantón Latacunga, provincia del Cotopaxi; y, Guaranda, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.
3. DURACION: 20 años, desde su inscripción.
4. CAPITAL: SUSCRITO \$ 6'000.000, dividido en 6.000 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.
5. Objeto: Su actividad predominante es: proporcionar servicios relacionados con la protección y vigilancia privada de

personas, de bienes muebles e inmuebles, servicios de investigación privada, custodia de valores, bajo control y vigilancia de la Fuerza Pública.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra a Julio Marcelo Pérez Manobanda como Gerente General. Las sucursales serán administradas por, un factor.

Quito, 22 de marzo de 1999.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SERETARIO GENERAL

CERTIFICADO EXTRAVIADO

Por haberse extraviado los certificados N° 981840 del Banco del Pichincha, por el valor de 8'000.000, perteneciente a Luis Eduardo Gaibor Heredia y el N° 901047 por el valor de 5'000.000, perteneciente a Gladys Germania Navas Bosquez, quedan anulados.

LIBRETA EXTRAVIADA

Por haberse extraviado la libreta de ahorros N° 7867 de la Cooperativa Juan Pío de Mora de San Miguel, perteneciente a Washington Carrasco Mancero queda anulada.

CEDULA EXTRAVIADA

Se ha extraviado la cédula de identidad N° 026123832-6, perteneciente al Sr. Coloma Guerrero Johnny Napoleón.

21 JUN 1999 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. CON DOMICILIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y APERTURA DE SUCURSALES EN AMBATO, LATACUNGA Y GUARANDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito y abrió sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.99.1.1.00674 22 MAR. 1999.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. DOMICILIO DE LAS SUCURSALES: La compañía establece sucursales en las ciudades de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua; Latacunga, cantón Latacunga provincia de Cotopaxi; y Guaranda, cantón Guaranda, provincia de Bolívar.
3. DURACION 20 años, desde su inscripción.
4. CAPITAL: SUSCRITO \$ 6'000.000,00, dividido en 6.000 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.
5. OBJETO: Su actividad predominante es: Proporcionar servicios relacionados con la protección y vigilancia privada de personas, de bienes muebles e inmuebles, servicios de investigación privada, custodia de valores, bajo control y vigilancia de la Fuerza Pública.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra a Julio Marcelo Pérez Manobanda como Gerente General. Las sucursales serán administradas por un factor.

Quito, 22 MAR.1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es Fiel copia de los Documentos que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañias.

Quito, a 26 MAR. 1999
Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REENCAUCHE SUPERIOR, SUPEREENCAUCHE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑIA Reencauche Superior, SUPEREENCAUCHE S.A., a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en la oficina # 711, ubicada en el séptimo piso del Edificio del Banco La Previsora, Torre B, esquina de las Avenidas Amazonas y Naciones Unidas, el día 13 de Mayo de 1999, a partir de las 10:30, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación.- En forma especial e individual se convoca al Comisario Principal de la Compañía, Ing. Manuel Nivel Mendieta.

- 1.- Considerar y aprobar el Acta de la última sesión de Junta General;
- 2.- Considerar y resolver sobre los informes que presentarán los Señores Gerente General y Comisario de la Compañía;
- 3.- Considerar el Balance General y el estado de la Cuenta de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 1998; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes;
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades del último ejercicio económico;
- 5.- Elección de cinco Vocales Principales y cinco Vocales Suplentes que conformarán el Directorio en el bienio 1999-2000.

Quito, 3 de Mayo de 1999

Ing. Fabián Jervés Hermida
Gerente General

NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

av/10031/A.R.

ción por el crimen perpetrado a uno de sus vecinos. Pidieron ayuda a la Policía para el resguardo permanente de la zona.

LLANTO Y DESCONSUELO POR ASESINATO

EN LA vivienda de Mercedes Alvarado y su esposo César Oswaldo Toapanta, hermano del fallecido, se vivió momentos de llanto y desconsuelo por la pérdida de un ser querido, que no merecía morir de la forma más infame.

Junto a las manchas de sangre que quedó en la vivienda, los familiares mostraron indignación por la muerte de Luis Enrique, un ser amable y trabajador, que no se metía en líos con nadie, salvo cuando tenía que defender sus derechos, indicaron.

Jazmina del Rocío Chunillo Tenesaca, llora desconsolada la muerte de su esposo, junto a sus cuatro hijos, el último de apenas tres meses de nacido, que refleja el marco de dolor y miseria que viven por falta de un trabajo.

Luis vendía frituras en las calles del centro de la ciudad con la inseparable compañía de su esposa, quien por su reciente parto tuvo que quedarse unos días en casa para guardar la dieta.



Familiares de Luis Enrique Paredes Paredes acusaron a Rómulo Jordán de ser el autor material de su muerte.

La viuda llegó a la Morgue del Hospital Docente Ambato para iniciar los trámites de la autopsia y sepelio, el poco dinero ahorrado no le alcanzó para tanto gasto, tuvieron que ser los vecinos y gente de buen corazón que pusieron la caja para dar cristiana sepultura a Luis Paredes.

El fallecido residía con su familia en el Barrio Jordán, ubicado unas cuadras más arriba del lugar del hecho criminal.

Los deudos pidieron justicia y castigo para el causante de la muerte de un padre de familia que se esforzaba por sacar adelante a la familia.

21 JUN 1999 REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. CON DOMICILIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y APERTURA DE SUCURSALES EN AMBATO, LATACUNGA Y GUARANDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROVIGILANCE CIA. LTDA. se constituyó en el Distrito Metropolitano de Quito y abrió sucursales en Ambato, Latacunga y Guaranda por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.99.1.1.0.0674 22 MAR. 1999.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2. DOMICILIO DE LAS SUCURSALES: La compañía establece sucursales en las ciudades de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua; Latacunga, cantón Latacunga provincia de Cotopaxi y, Guaranda, cantón Guaranda, provincia de Bolívar.

3. DURACION 20 años, desde su inscripción.

4. CAPITAL SUSCRITO \$ 6'000.000,00, dividido en 6.000 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.

5. OBJETO: Su actividad predominante es: Proporcionar servicios relacionados con la protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, servicios de investigación privada, custodia de valores, bajo control y vigilancia de la Fuerza Pública.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra a Julio Marcelo Pérez Manobanda como Gerente General. Las sucursales serán administradas por un factor.

Quito, 22 MAR.1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es Fiel copia de los Documentos que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañías.

Quito, a 26 MAR. 1999
Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO

21 JUN 1999